Licitación por Concurso de Oferta No. 03/2013

Reparaciones Mayores de Ascensores y Aires acondicionados

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los treinta días del mes de abril de 2013, en la Dirección Administrativa del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Resolución D.G. 042/2013, y rectificado según Resolución D.G. 067/2013 que a continuación se detallan: ***Lic. Diana Bareiro B.,*** Directora de Administración y Finanzas; ***Abog. Jacinto Doldan,*** Jefe de la Asesoría Jurídica; ***Ing. Walter Duarte,*** Jefe del Dpto. de Mantenimiento; ***Sr. Antonio Gamarra,*** Jefe Interino del Servicio Electromecánico, a los efectos de proceder al estudio final de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación de referencia, llamada por la UOC del Hospital Nacional.-

1. INTRODUCCIÓN

El No. de ID del llamado es el 254.720 publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 10/04/2013.-
El monto total del llamado es de Gs. **268.815.000**, previsto para el Ejercicio fiscal 2013, con número de **CDP 2561/2013**.

El llamado fue autorizado por Resolución de la Dirección General del Hospital Nacional No. 042 del 19 de Marzo de 2013; rectificado el art. 4º según Resolución D.G. Nº 067/2013 del 24 de abril de 2013.-

Se utilizó la figura del Contrato Abierto aplicándose por montos mínimos y máximos en el Ítem 2.-

Conforme lo establece el Artículo 32 de la Ley 2051/03, se cursó invitación a los siguientes oferentes:

1. CGI SRL.
2. Ricardo Agripino Galarza Chamorro
3. Refripar
4. Héctor Santiago García
5. Villanueva Ingeniería y Servicios SRL.
6. Tecno Services

2. ACTO DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Conforme los plazos establecidos el 23/04/2013, se inicia la etapa de carga de propuesta de precios, en la que, según el Acta de Sesión Pública Virtual remitido por la DNCP han cargado su propuesta las siguientes empresas:

Orden	Oferente	RUC
1	COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA SRL	80004169-0
2	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOSº	80023115-5

El 24/04/2013 se inicia la etapa de competencia, y siendo las 10:06 horas, se cierra la subasta según puede observarse en el Acta de Sesión Pública Virtual.

3. ACTO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA FÍSICA Y APERTURA DE SOBRES

En 25/04/2013, cumpliendo con el plazo estipulado, presentan sus carpetas los oferentes detallados a continuación:

Abog. JACINTO DOLDAN PATIÑO
JEFE INT. DEPART. ASESORIA JURIDICA
HOSPITAL NACIONAL

Lic. Diana M. Bareiro B.
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Orden	Oferente	Monto Ofertado
1	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL	92.488.682.-
2	CÍA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITDA SRL	189.000.000.-

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS

4.1. Evaluación De Documentaciones Sustanciales y Formales

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

En el caso de las documentaciones de carácter formal, conforme lo establece el P.B.C. en caso de falta de presentación de las mismas se solicita la entrega dentro de un día hábil de recibida la notificación.-

Documentos	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL	CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA SRL
Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente].-*	NO CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales		
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE

Dr. JACINTO DOLDAN PATIÑO
JEFE INT. DEPART. ASESORIA JURIDICA
HOSPITAL NACIONAL

Operaciones Mayores de Ascensores y Aires Acondicionados
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Walter Duarte
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Documentos Adicionales.		
a) Formulario Información del Oferente.-	CUMPLE	CUMPLE
b) Formulario de Autorización del Representante para el Acto de Apertura de Sobres.	CUMPLE	CUMPLE
c) Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de conocer a cabalidad los equipos y los servicios ofrecidos.-	CUMPLE	CUMPLE
d) Copias de contratos ejecutados de provisión de servicios similares, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2011 y 2012. Con éste documento se medirá el criterio de experiencia solicitado en éste llamado a contratación.-	CUMPLE	CUMPLE
e) La empresa oferente deberá presentar con carácter de Declaración Jurada que los técnicos que realizarán los servicios de mantenimiento y/o reparación se encuentran debidamente capacitados para la ejecución de los trabajos.-	CUMPLE	CUMPLE
f) Para el ítem 1 Mantenimiento y reparaciones mayores de ascensores, se requerirá la Autorización de Fabricante/Representante/Distribuidor.	NO APLICA	CUMPLE
g) Declaración Jurada de compromiso de presentar la Garantía Técnica de lo ofertado en caso de resultar adjudicado para la firma de Contrato.-	CUMPLE	CUMPLE
h) Balance General y Estado de Resultados, conforme disposiciones de la Resolución 173/04 del SET de los siguientes años: 2010-2011.-	CUMPLE	CUMPLE
i) Declaración Jurada de Estar de acuerdo que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.-	CUMPLE	CUMPLE
j) Constancia de Cuenta Bancaria, de un (1) Banco de plaza, en donde se detallará la cuenta en la que se realizará el pago directo a los proveedores.-	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	NO PASA	PASA

- **VILLANUEVA INGENIERIA SRL**

Conforme lo establecido en el Calendario de Eventos IAO 10.7 en el ítem 2 Reparación de Aires Acondicionado por Contrato Abierto, se establece que para el mismo el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas se deberá aplicar por la suma de los montos máximos establecidos en el ítem.

El monto máximo en dicho ítem es de Gs. 118.815.000, aplicado el 3% resulta en Gs. 3.564.450. El monto de la Póliza de Seguro No. 18-1508-07717/000 presentada por la firma es de Gs. 3.000.000.-(Tres millones) por lo que es menor al 3% establecido.

Por el motivo antes expuesto, se decide descalificar la oferta presentada por la firma **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL**

4.2. Capacidad Financiera

Con referencia a la capacidad financiera, se han tomado los datos de los Balances presentados y se han utilizado para el cálculo de los análisis, indicadores básicos tales como: coeficiente de liquidez, razón de endeudamiento y rentabilidad que permiten conocer la situación financiera de la empresa.

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA SRL

Ratio de Liquidez				Endeudamiento				Rentabilidad/Patrimonio			
2010	2011	Promedio	Valor de Referencia	2010	2011	Promedio	Valores de Referencia	2010	2011	Promedio	Valores de Referencia
1,00	1,00	1,00	≥ 1	0,64	0,74	0,69	<0,80	0,51	0,66	0,59	Resultado Positivo

Abog. JACINTO DOLDAN PATIÑO
JEFE INT. DEPART. ASESORIA JURIDICA
HOSPITAL NACIONAL I

Lic. [illegible]
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Ing. Walter Duarte
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Experiencia y Capacidad Técnica

Para acreditar el criterio de Experiencia y Capacidad Técnica, el oferente debe presentar las siguientes documentaciones:

- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2011-2012, sean en instituciones públicas o privadas, de bienes similares a lo ofertado.-
- Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de conocer a cabalidad los equipos y los servicios ofrecidos.-
- Para el Ítem 1 – Reparaciones mayores de 1 ascensor social, Se deberá acreditar que los repuestos sean originales y para ascensores de la marca OTIS, instalados en el Hospital Nacional. La acreditación consistirá en una Carta de Autorización debidamente membretado y firmada por una autoridad del fabricante o representante, conforme a las siguientes condiciones:
  - Deberá estar vigente al momento del acto de presentación de ofertas.-
  - Estas autorizaciones deberán estar correctamente emitidas, con membrete de la empresa que firma la autorización.
  - Cabe mencionar que no serán aceptados de distribuidores que no estuvieren autorizados a su vez por el representante o fabricante. La Convocante se reserva el derecho de realizar las averiguaciones correspondientes, de ser necesario.-

Verificada las documentaciones se concluye que la firma CÍA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA SRL***, CUMPLE con el criterio de Experiencia y Capacidad Técnica solicitados en el PBC.***

5. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

A continuación, se procede a la evaluación técnica de las ofertas, teniendo como base el Acta de Sesión Pública Virtual, y la siguiente metodología: Oferta ubicada en el primer lugar, de desestimar la misma se procede a evaluar a la ubicada en segundo lugar, y así sucesivamente, en base a los Mejores Lances por proveedor adjudicado.-

Asimismo se verifico el precio de referencia, en relación al precio ofertado obteniendo un 26 % más de lo estimado.-

Ítem	Código-catalogo	Descripción	Precio Referencial	Precio Adjudicado	% Variación	Evaluación
1	72101506-003	Mantenimiento y reparaciones mayores de ascensor social ubicado en la zona K.	150.000.000	189.000.000	26	**Única Oferta: CÍA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA SRL,** verificada la oferta se observa que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas; motivo por el cual el Comité de Evaluación solicita su adjudicación
2	72102305-001	Mantenimiento correctivo de aire acondicionado, por Contrato Abierto	----------	----------	----------	**Única Oferta: VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL,** Descalificado por falta

Abog. JACINTO DOLDAN PATIÑO
JEFE INT. DEPART. ASESORIA JURIDICA
HOSPITAL NACIONAL

V° B°
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

						de cumplimiento de documentación sustancial.- **DEBIDO A LAS DESCALIFICACIONES EFECTUADAS, SE PROCEDE A DECLARAR DESIERTO EL ITEM.**

6. Conclusiones

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presenta el precio evaluado como el más bajo.

Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se verifica que el oferente a ser adjudicado no se encuentre inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, verificado el Registro de Inhabilitados se observa que no figura en el listado la firma a ser adjudicada.-

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda los siguiente:

Primero : Declarar Desierto el siguiente Ítem:
Ítem 2-Mantenimiento correctivo de aire acondicionado, por Contrato Abierto

Segundo: Recomendar la adjudicación al siguiente oferente y de acuerdo al detalle:

No.	Descripción	RUC	Ítem	Monto Adjudicado
1	CIA. COMERCIAL INDUSTRIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA SRL	80004169-0	1	189.000.000.-
			Total adjudicado	**189.000.000.-**

Total Adjudicación: Gs. 189.000.000 (Ciento ochenta y nueve millones).-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Lic. Dian... Dir... Dirección Administrativa Hospital Nacional

Abog. JACINTO DOLDAN PATIÑO
JEFE INT. DEPART. ASESORIA JURIDICA
HOSPITAL NACIONAL

Walter Duarte

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional